



Reg. N° 243(M)
MRR/CRB/GGG/03.12.14
11-20232-14

ORDENA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARTILLEROS.

SANTIAGO, 04 DIC. 2014

R. A. EXENTA N° 3347

VISTO: La Ley N° 18.118, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 197, de 1985, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y la Resolución Exenta N° 2097 de fecha 01 de septiembre de 2014, publicada en Diario Oficial del 08 de Septiembre del mismo año.

CONSIDERANDO

Que la sociedad Feria Bernedo S. A. está inscrita en el Registro Nacional de Martilleros bajo el número 243.

Que la mencionada sociedad, con fecha 10 de noviembre de 2014 ha solicitado la inscripción como martillero dependiente de dicha entidad a don Luis Marcelo Fernando Neira Acevedo, adjuntando los antecedentes que acreditan el cumplimiento de los requisitos para ello.

RESUELVO

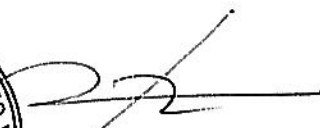
ARTÍCULO ÚNICO: Acéptase la solicitud formulada por sociedad Tattersall Martilleros S. A., la que se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Martilleros con el número 243 y se ordena la inscripción en calidad de dependiente



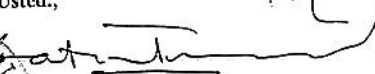
Luis Marcelo Fernando Neira Acevedo , cédula de identidad número [REDACTED] en el Registro Nacional de Martilleros bajo el número **243/5**.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA. *



MARIO RADRIGAN RUBIO
DIVISIÓN DE ASOCIATIVIDAD Y ECONOMÍA SOCIAL

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.,


Estela Trusich Ortiz
Subsecretaria de Economía y
Empresas de Menor Tamaño

